JUZGADO TERCERO (03) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MOCOA
Carrera 9 No. 21 – 108 - Piso 2

AVISO No. 004 DE 2026.

Medio de control: Protección de los derechos e intereses colectivos
Número de radicación: 86001333300320260018900
Demandante: Comunidad y Ciudadanía de Mocoa
Demandada: Municipio de Mocoa y otros

LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MOCOA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY 472 DE 1998, INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QUE TENGAN INTERES:

Que mediante auto dictado el veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), se ordenó dar trámite a la ACCIÓN POPULAR, de la referencia, en la cual solicita el amparo de los derechos colectivos relacionados con:

> *"[…] 1.* ***DECLARAR*** *que el Municipio de Mocoa, la Gobernación del Putumayo, Indercultura, Aguas Mocoa, la Empresa de Energía del Putumayo y el Motoclub Mocoa vulneran y amenazan de forma grave e inminente los derechos e intereses colectivos al goce de un ambiente sano y la tranquilidad pública, al goce del espacio público, a la seguridad y salubridad públicas, y a la prevención de desastres técnicamente previsibles.*
>
> *2.* ***ORDENAR*** *a las autoridades demandadas la* ***CANCELACIÓN DEFINITIVA Y REVOCATORIA*** *de cualquier acto administrativo, permiso, autorización o uso de la vía pública en el barrio el Jardín, la Avenida San Francisco o cualquier vía urbana del casco urbano de Mocoa para la realización de competencias velocísticas de motores.*
>
> *3.* ***ORDENAR*** *al Municipio de Mocoa y a la Secretaría de Tránsito implementar las medidas físicas y policiales necesarias para impedir el cierre no autorizado de vías para piques o carreras de velocidad.*
>
> *4.* ***CONFORMAR*** *el Comité de Verificación del cumplimiento de la sentencia, de acuerdo con el artículo 34 de la Ley 472 de 1998. […]" (Énfasis original del texto).*

Este aviso se publica además en la página web de la Rama Judicial del Poder Público, enlace Juzgados Administrativos de Mocoa – Juzgado Tercero Administrativo de Mocoa, la Página Web del Tribunal Administrativo del Putumayo, la página web de la alcaldía de Mocoa – Putumayo, la página web de la Gobernación de Putumayo y en la cartelera del edificio del Tribunal Administrativo de Putumayo y del Juzgado Tercero Administrativo de Mocoa.

Se fija el presente aviso por el término de diez (10) días, contados desde hoy catorce (14) de octubre de dos mil veintiséis (2026).

SILVIA CAROLINA BACCA ROSERO
Secretaria
Juzgado Tercero Administrativo de Mocoa.